

AGREGAR REPRESENTANTE LEGAL



Para tramitar la apostilla o legalización en papel (impresa) de sus documentos públicos, debe asistir a una cita usted o su representante legal. Para este último caso, debe tener un poder notariado y agregarlo al sistema de la siguiente forma:

1. Hacer clic en el enlace **Documento** y luego en el botón agregar.

Inicio Perfil Hijos e Hijas **Representante** Documentos Citas Apostillas/Legalizaciones

Representantes

Agregar

2. Ingresar la cédula de identidad en el formato V00000000 o E00000000 y hacer clic en buscar.

Identificación de Representante:

3. Una vez que se muestre el nombre del representante completar la información restante y luego hacer clic en el botón registrar.

Correo Electrónico:

Móvil:

Teléfono:

Relación:

Requisito:

Registrar

